DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-8	MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN :	01

ACTA DE ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3227 DE 2023, CELEBRADO ENTRE DEPARTAMENTO DEL META Y JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ

CONTRATISTA:	**JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ** C.C. No 80.037.996 Expedida en Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO:	
"APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".	
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($59.475.000) M/CTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE ACTA DE INICIO:	VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2023
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	OCHO (08) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2024
PRÓRROGA No 1 de fecha 28 de mayo de 2024:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024
TÉRMINO DE LA SUSPENSIÓN No. 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No. 1 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1	ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024
TÉRMINO DE LA AMPLIACIÓN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No. 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No 2 AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2024
TÉRMINO DE LA AMPLIACIÓN No 2 DE LA SUSPENSIÓN No 1:	DOS (02) MESES
REINICIO No 1:	SIETE (07) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No 3 AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	SIETE (07) DE FEBRERO DE 2025
TÉRMINO DE LA AMPLIACIÓN No 3 DE LA SUSPENSIÓN No 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE REINICIO No 2:	DIEZ (10) DE ABRIL DE 2025
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No 4 AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	DIEZ (10) DE ABRIL DE 2025
TÉRMINO DE LA AMPLIACIÓN No 4 DE LA SUSPENSIÓN No 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE REINICIO No 3:	ONCE (11) DE JUNIO DE 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No 1	11 JUN 2025

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-8	MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN :	01

ACTA DE ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3227 DE 2023, CELEBRADO ENTRE DEPARTAMENTO DEL META Y JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ

Entre los suscritos **LUZ NELLY MOZÓN DÍAZ,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con Cédula De Ciudadanía Número 40.373.611 expedida en Villavicencio-Meta, en calidad de Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, nombrada mediante Decreto 583 del once (11) de diciembre de 2024 y posesionada según consta en acta 140 de fecha doce (12) de diciembre de 2024; actuando en nombre y representación de Departamento del Meta, quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte, y de otra, **JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ,** identificado con Cédula De Ciudadanía No. 80.037.996 expedida en Bogotá D.C., quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Acta de Adición No 1 y Prórroga No 1, que se regirá por las siguientes cláusulas previas las consideraciones descritas a continuación:

1. Que el día trece (13) de septiembre de 2023, el **DEPARTAMENTO DEL META** y **JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ**, suscribieron el Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N° 3227 de 2023.

2. Que el Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N° 3227 de 2023 se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyecto de Inversión Departamental BPIN bajo número 2022005500316 de fecha veintisiete (27) de marzo de 2023.

3. Que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 3227 de 2023 se suscribió por el término de ocho (08) meses y por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($59.475.000) M/CTE.
4. Que el Contrato Prestación de Servicios Profesionales No 3227 de 2023 cuenta con Registro Presupuestal No 48223 de fecha trece (13) de septiembre de 2023 del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR y Registro Presupuestal No. 12451 del trece (13) de septiembre de 2023.
5. Que el veintinueve (29) de septiembre se suscribió acta de inicio del Contrato Prestación De Servicios Profesionales No 3227 de 2023.
6. Que el veintiocho (28) de mayo de 2024 se suscribió acta de prórroga N°01, por el término de cuatro (04) meses.
7. Que el doce (12) de agosto de 2024, se suscribió el acta de Suspensión No. 1 requerida para el contrato 3968 de 2023; por el termino de dos (2) meses.
8. Que el once (11) de octubre de 2024, se suscribió el acta de ampliación No 1 del acta de Suspensión No 1, por el término de dos (02) meses.
9. Que el diez (10) de diciembre de 2024, se suscribió el acta de ampliación No 2 del acta de Suspensión No. 1, por el término de dos (02) meses.
10. Que el siete (07) de febrero de 2025, se suscribió el acta de ampliación No 3 del acta de Suspensión No. 1, por el término de dos (02) meses.
11. Que el diez (10) de abril de 2025, se suscribió el acta de ampliación No 4 del acta de Suspensión No. 1, por el término de dos (02) meses.
12. Que a través de oficio de fecha veintiséis (26) de mayo de 2025, el contratista solicitó al supervisor la adición No 1 y prórroga No 1 del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N° 3227 de 2023, en los siguientes términos:

"(...) El Contratita de obra registra que: "por medio de la comisión topográfica se realiza un replanteo y una nueva batimetría en donde se evidencia una sedimentación compuesta por lodo y arenas sueltas en la margen izquierda en el área del proyecto. Esto se ratifica mediante el proceso de hincado de pilotes por el sistema constructivo de piloteadora por medio de un martillo de golpe por caída libre, en donde los primeros 4 metros no se obtuvo resistencia alguna en el hincado. Una vez obtenidos los registros de golpes por pie de los pilotes hincados en los conjuntos 12 y 13, se requiere que los pilotes desciendan hasta un estrato de suelos más denso y compacto con el fin de asegurar la estabilidad del pilote, por esto los especialistas recomiendan aumentar la longitud del pilote de 10 metros que estaba diseñado, hincar los pilotes en un promedio no menor de 11.60 metros.
Debido a este aumento de longitudes de los pilotes, se realiza una proyección de todos los conjuntos en donde se evidencia que la cantidad de metros de tubería de hincado no alcanza para cubrir la longitud total requerida del proyecto de 1.160 metros dejando un 24% del proyecto por construir y por consiguiente la última sección del centro poblado sin la obra de protección

ACTA DE ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3227 DE 2023, CELEBRADO ENTRE DEPARTAMENTO DEL META Y JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ

En los conjuntos 33 al 40, se evidencia que la vaguada del río se presenta muy cerca del talud, esta circunstancia técnica no es favorable para los eventos de erosión en época de caudales y crecientes mayores, por tal motivo se requiere aumentar un panel adicional para incidir que la sedimentación aleje la vaguada de la orilla del río y se evite la continuación de los procesos de erosión, se planteó 4 paneles por grupo, pero se hace necesario aumentar un panel en estos 8 conjuntos finales. Adicionalmente se recomienda construir el conjunto 41 para proteger la parte final de la zona poblada y completar los 1.160 metros la longitud total del proyecto, actualmente hasta el conjunto 40 se tiene una longitud de 1.105 metros.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario la solicitud de adición No. 01 y extender el plazo del contrato de obra en termino cuatro (04) meses adicionales, y por tanto la solicitud adición No. 01 y de ampliación de plazo del contrato de Interventoría 3968 de 2023. para asegurar un control y seguimiento adecuado durante todo el proyecto.

De acuerdo con, las Obligaciones Específicas del contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023 en el numeral 1 registra: "1. Apoyar la Supervisión que realiza la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres al contrato de interventoría cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos por la entidad y las demás normas que enmarcan las tareas de supervisión a realizar.", y teniendo en cuenta las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de obra 3967 de 2023 e interventoría 3968 de2023, solicito comedidamente ***se viabilice y gestione la Adición N° 1 por un valor de $22.303.125.00 y Prorroga N° 2 por un término de tres (03) meses, para el contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023****, con el objeto de continuar realizando las actividades de apoyo a la supervisión para el proyecto de Obras de Protección en el Centro Poblado de Puerto Limón, siendo esto soportado como anexo mediante el formato ACTA DE MODIFICACIÓN basado en las condiciones iniciales del contrato(…)"*

13. Que los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que respaldan la presente adición son los siguientes:

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
2454	04/06/2025	N.A.	N.A.	0320-2.3.45.4503.1000.106.2.3.2.02.02.008-00AD	SSF	$22.303.125	$22.303.125
15225	05/05/2025	N.A.	N.A.	00AD-3205-0900-2022-00550-0316	CSF		
TALES						$22.303.125	$22.303.125

14. Dicho todo esto, la Entidad determinó la viabilidad de la adición No. 1 al Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N° 3227 de 2023 y de igual forma la prórroga No 1 por el término de tres (03) meses, tiempo suficiente para llevar a cabo las actividades contempladas y dar cumplimiento a las obras necesarias de protección.

15. Que la presente acta de Adición No 1 y Prórroga No 1, se encuentra debidamente sustentada y se celebra de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios y se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO. Adición No 1 y prórroga No1 al Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N° 3227 de 2023, cuyo objeto corresponde a **"APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".**

CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN. El valor de la presente adición es por el valor de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($22.303.125) M/CTE, el cual se discrimina así:

ACTA DE ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3227 DE 2023, CELEBRADO ENTRE DEPARTAMENTO DEL META Y JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ

DEPARTAMENTO DEL META

GOBERNACION DEL META
NIT. 892.000.148-8

ACTA DE ADICION No. 01

CONTRATO No. 3227 DE 2023

OBJETO: APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META

CONTRATISTA:	JOSE ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ	AMPLIACIÓN No. 1 SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES		
CC	80.037.996 DE BOGOTÁ	FECHA AMPL. No1 SUSPENSIÓN No. 1	11 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AMPLIACIÓN No. 2 SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES		
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	FECHA AMPL. No 2 SUSPENSIÓN No. 1	10 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA TERMINACION INICIAL	28 DE MAYO DE 2024	AMPLIACIÓN No. 3 SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES	FECHA PRESENTE ACTA :	14/02/2025
PRORROGA No.1:	CUATRO (4) MESES	FECHA AMPL. No 3 SUSPENSIÓN No. 1	07 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA PRORROGA No.1	28 DE MAYO DE 2024	VALOR ACTUAL CONTRATO:	$ 59.475.000,00		
SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES	PRESENTE MODIFICACION	$ 22.303.125,00		
FECHA SUSPENSIÓN No. 1	12 DE AGOSTO DE 2024				

En el Municipio de Villavicencio, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025 se reunieron el Ing. JOSE ALEJANDRO BALLEN SUÁREZ apoyo a la supervision y el ing. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ALVAREZ como Supervisor, para efectuar y dejar constancia de la presente acta de Adicion No. 01 que se detalla a continuación.

	CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
							MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES			
ITEM	CATEGORIA	DEDICACION (HOMBRE - MES)	NUMERO DE PERSONAS	TIEMPO EN MESES	SALARIOS	VALOR TOTAL	CANTIDAD MAYOR (MESES)	VALOR MAYOR	CANTIDAD MENOR (MESES)	VALOR MENOR	CANTIDAD ACTUALIZADA (MESES)	VALOR ACTUALIZADO
A	PERSONAL PROFESIONAL											
1	INGENIERO CIVIL	100,00%	1	8	$7.434.375,00	$59.475.000,00	3,0	$22.303.125,00	0	$0,00	11,0	$81.778.125,00

RESUMEN MODIFICACIÓN	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 59.475.000,00
VALOR PRESENTE ACTA DE ADICION	$ 22.303.125,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN PRESENTE ACTA	$ 81.778.125,00

El valor total del presente contrato es la suma de **OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($81.778.125) M/CTE.**

CLÁUSULA TERCERA: PRÓRROGA. Prorróguese el Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N° 3227 de 2023 a partir de la fecha de la suscripción de la presente minuta, por término de tres (03) meses contados a partir de la fecha del término de ejecución inicial. La fecha de terminación del contrato actualizada es del veinticinco (25) de octubre de 2025.

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN. El Departamento del Meta realizará el pago de la Adición No. 1 al Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N° 3227 de 2023, de la siguiente manera:

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor de ejecución del contrato así: parciales de acuerdo al porcentaje de avance del contrato supervisado, hasta llegar a un 90% del valor total del contrato, previo informe del contratista, informe y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, para el pago final que no podrá ser menor a un 10% del valor total del contrato previo cumplimiento del 100% de las actividades contratadas e informe del contratista, informe y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social además se deberá suscribir acta de liquidación.

CLÁSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N° 3227 de 2023, no modificadas por la presente acta permanecen vigentes, así como su exigibilidad.

CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS. Hacen parte integral de la presente acta 1) oficio de solicitud del CONTRATISTA.2) Informe del contratista 3) Informe del supervisor. 4) Documentos que se generen durante el desarrollo del contrato.

CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. La presente acta de adición No 1 y prórroga No 1 se considera perfeccionada con la suscripción de la misma por las partes y su publicación en la plataforma SECOP II.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-26
		VERSIÓN :	01

ACTA DE ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3227 DE 2023, CELEBRADO ENTRE DEPARTAMENTO DEL META Y JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ

CLÁUSULA OCTAVA: DEL CONTROL DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL. Este control se ejercerá conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en Villavicencio (Meta), a los 11 JUN 2025 11 06 25

JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ C.C. No 80.037.996 Expedida en Bogotá D.C.	**LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ** Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Contratista	**Ordenador del Gasto**

V.B. PARA PUBLICAR EN SECOP II
JUAN PABLO REYES G.

JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
Vo. Bo. Para la publicidad en SECOP

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	**ALICIA MUÑOZ CERÓN**	**Nombre:**	**MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ**
Cargo	Abogada Especializada CPS 220 de 2025	**Cargo:**	Profesional Especializado
Proyectó		**Revisó**	

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

Villavicencio, 29 de Mayo de 2025

Doctora
JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversiones publica Gobernación de Meta

Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental
29 MAY 2025
Hora:

Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental para Ejecución de Recursos

Cordial Saludo,

Me permito solicitar la expedición de certificado de banco de Programas y proyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

	Nombre	No. Registro (BPIN)
1. PROYECTO	**CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA E L PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META**	**2022005500316**

		Código dependencia
2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.	31

3. LÍNEA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL CUAL SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN

CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIACIÓN		META PLAN DESARROLLO		4. VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
Obras de infraestructura para mitigación y. atención de desastres.	Realizar el apoyo a la supervisión integral	$22.303.125,00	00AD	Asignaciones Directas 20%	6107102450 6	Realizar 10 intervenciones correctivas y prospectivas para la reducción del riesgo en el departamento del Meta	**$22.303.125,00**
						TOTAL	**$22.303.125,00**

NOTA: Si el valor que se solicita certificar se deriva de varias líneas del plan de inversión, agregue otra fila haciendo clic en el signo "mas" que indica la flecha ↑

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

5. OBJETO DEL GASTO (detalle los municipios donde se realizará la inversión)	6. Valor Total que se solicita certificar
ADICIÓN 1 Y PRORROGA 2 AL CONTRATO 3227 DEL 2023 CUYO OBJETO ES **APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META**	**$22.303.125,00**

Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto	**7. Total Beneficiarios:** 12587	Rurales 12587 Urbanos 0	**8. Descripción de beneficiarios**	Población del municipio de Fuente de Oro .
	9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo)		Mitigar el riesgo de desastre e inundación en el punto crítico del rio Ariari ubicados en el centro poblado de puerto limón, Municipio de fuente de oro, Departamento del Meta	

10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL COMUNIDADES

N.A.R.P		INDÍGENAS		EQUIDAD DE LA MUJER		NO APLICA	X

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

11. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	LGTBI	**Subtotal**	víctima	Discapacidad	afro	indígena	pobreza extrema	otro	**subtotal**
Primera Infancia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Infancia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Adolescencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Juventud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Adulto	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Adulto Mayor	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUMATORIA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

RAZONES TÉCNICAS:

- Por medio de la comisión topográfica se realiza un replanteo y una nueva batimetría en donde se evidencia una sedimentación compuesta por lodo y arenas sueltas en la margen izquierda en el área del proyecto. Esto se ratifica mediante el proceso de hincado de pilotes por el sistema constructivo de piloteadora por medio de un martillo de golpe por caída libre, en donde los primeros 4 metros no se obtuvo resistencia alguna en el hincado. Una vez obtenidos los registros de golpes por pie de los pilotes hincados en los conjuntos 12 y 13, se requiere que los pilotes desciendan hasta un estrato de suelos más denso y compacto con el fin de asegurar la estabilidad del pilote, por esto los especialistas recomiendan aumentar la longitud del pilote de 10 metros que estaba diseñado, hincar los pilotes en un promedio no menor de 11.60 metros.

- Debido a este aumento de longitudes de los pilotes, se realiza una proyección de todos los conjuntos en donde se evidencia que la cantidad de metros de tuberia no alcanza para cubrir la longitud total requerida del proyecto de 1.160 metros dejando un 24% del proyecto por construir y por consiguente la última sección del centro poblado sin la obra de protección.

- En los conjuntos 33 al 40, se evidencia que la vaguada del río se presenta muy cerca del talúd, esta cirscunstancia técnica no es favorable para los eventos de erosión en época de caudales y crecientes mayores, por tal motivo se requiere aumentar un panel adicional para incidir que la sedimentación aleje la vaguada de la orilla del río y se evite la continuación de los procesos de erosión, se planteó 4 paneles por grupo, pero se hace necesario aumentar un panel en estos 8 conjuntos finales. Adicionalmente se recomienda construir el conjunto 41 al 42 para proteger la parte final de la zona poblada y completar los 1.160 metros la lontitud total del proyecto, actualmente hasta el conjunto 40 se tiene una longitud de 1.105 metros.

CONDICIONES GENERALES			%
VALOR CONDICIONES ORIGINALES	**$**	**9.824.949.827**	100,00%
VALOR ADICIONAL	**$**	**2.995.062.196**	**30,48%**
VALOR TOTAL	**$**	**12.820.012.023**	
CONDICIONES ACTUALIZADAS	**$**	**12.820.012.023**	
ANTICIPO	$	3.929.979.930,00	40,00%
PARCIAL No. 1	$	2.992.618.139,92	30,46%
PARCIAL No. 2	$	4.377.478.328,56	44,55%
ACUMULADO	$	7.370.096.468,48	75,01%
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$	2.948.038.587,39	
POR AMORTIZAR	$	981.941.342,61	9,99%

Considerando lo expuesto anteriormente y tras una exhaustiva revisión de la documentación y análisis entregados por el contratista a esta interventoría, avala y aprueba la solicitud de Adición No. 01 presentada por parte del contratista.

Dicho todo esto, es indispensable la viabilidad del adicional No. 01 al contrato de obra y de igual forma la prórroga No. 01 por cuatro (4) meses, tiempo suficiente para llevar a cabo las actividades contempladas y dar cumplimiento a las obras necesarias de protección.

GOBERNACIÓN DEL META

BALANCE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA

CONSORCIO PUERTO LIMON
NIT. 901.758.482-9

OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META			FECHA DE INICIO	27 de diciembre de 2023
CONTRATO DE OBRA No.:	CONTRATO No. 3967 DE 2023	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 9.824.949.827	DURACIÓN INICIAL	8 meses
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUERTO LIMÓN			FECHA DE TERMINACIÓN	26 de Agosto de 2024
INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL PUERTO LIMON 2023			FECHA DE LA PRESENTE ACTA	16 de julio de 2024

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONDICIONES CONTRACTUALES MODIFICATORIA NO. 1			CANTIDADES MENORES (-)		CANTIDADES MAYORES (+)		CONDICIONES FINALES OBRA	
			CANT	Vr. UNIT	Vr. Total	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT.	VALOR PARCIAL	CANT	V/TOTAL
1.1	COMISIÓN TOPOGRÁFICA, INCLUYE CARTERAS Y PLANOS	MES	6,00	$ 24.940.000,00	$ 149.640.000	0,00		0,00		6,00	$ 149.640.000
1.2	SUMINISTRO E HINCADO DE PILOTES DE ACERO DE 7"	ML	3320,00	$ 1.762.384,65	$ 5.851.117.038	0,00	$ -	1160,92	$ 2.045.987.587	4.480,92	$ 7.897.104.626
1.3	IZADO Y CONSTRUCCIÓN DE PANELES DE CONCRETO TIPO A (4,5*1,6*0,22) 4000 PSI	UND	70,00	$ 9.521.838,48	$ 666.528.694	3,00	$ 28.565.515,4	0,00	$ -	67,00	$ 637.963.178
1.4	IZADO Y CONSTRUCCIÓN DE PANELES DE CONCRETO TIPO B (3,6*1,2*0,22) 4000 PSI	UND	96,00	$ 8.673.708,00	$ 832.675.968	0,00	$ -	31,00	$ 268.884.948	127,00	$ 1.101.560.916
SUBTOTAL					$ 7.499.961.700		$ 28.565.515		$ 2.314.872.535		$ 9.786.268.720
ADMINISTRACIÓN		26%			$ 1.949.990.042		$ 7.427.034		$ 601.866.859		$ 2.544.429.867
IMPREVISTOS		1%			$ 74.999.617		$ 285.655		$ 23.148.725		$ 97.862.687
UTILIDAD		4%			$ 299.998.468		$ 1.142.621		$ 92.594.901		$ 391.450.749
TOTAL					$ 9.824.949.827		$ 37.420.825		$ 3.032.483.021		$ 12.820.012.023
AJUSTE A LA DECENA											
TOTAL COSTOS OBRA					$ 9.824.949.827		$ 37.420.825		$ 3.032.483.021		$ 12.820.012.023

En atención a la necesidad real de adicionar y prorrogar el contrato de obra, se han identificado requerimientos adicionales para garantizar un adecuado seguimiento y control del proyecto. Por tal motivo, se hace necesario adicionar y prorrogar igualmente el contrato cuyo objeto es la **Interventoría Integral del contrato de obra denominado: "Construcción de obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de Puerto Limón, en el municipio de Fuente de Oro, Meta"**.

DEPARTAMENTO DEL META

GOBERNACION DEL META
NIT. 892.000.148-8
ACTA DE ADICION No. 01

CONTRATO No. 3227 DE 2023

OBJETO: APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META

CONTRATISTA:	JOSE ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ	AMPLIACIÓN No. 1 SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES		
CC	80.037.996 DE BOGOTÁ	FECHA AMPL. No1 SUSPENSIÓN No. 1	11 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AMPLIACIÓN No. 2 SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES		
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	FECHA AMPL. No 2 SUSPENSIÓN No. 1	10 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA TERMINACION INICIAL	28 DE MAYO DE 2024	AMPLIACIÓN No. 3 SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES	FECHA PRESENTE ACTA :	14/02/2025
PRORROGA No.1:	CUATRO (4) MESES	FECHA AMPL. No 3 SUSPENSIÓN No. 1	07 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA PRORROGA No.1	28 DE MAYO DE 2024	VALOR ACTUAL CONTRATO:	$ 59.475.000,00		
SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES	PRESENTE MODIFICACION	$ 22.303.125,00		
FECHA SUSPENSIÓN No. 1	12 DE AGOSTO DE 2024				

En el Municipio de Villavicencio, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025 se reunieron el Ing. JOSE ALEJANDRO BALLEN SUÁREZ apoyo a la supervision y el ing. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ALVAREZ como Supervisor, para efectuar y dejar constancia de la presente acta de Adicion No. 01 que se detalla a continuación:

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO							MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
							MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES			
ITEM	CATEGORIA	DEDICACION (HOMBRE – MES)	NUMERO DE PERSONAS	TIEMPO EN MESES	SALARIOS	VALOR TOTAL	CANTIDAD MAYOR (MESES)	VALOR MAYOR	CANTIDAD MENOR (MESES)	VALOR MENOR	CANTIDAD ACTUALIZADA (MESES)	VALOR ACTUALIZADO
4	PERSONAL PROFESIONAL											
1	INGENIERO CIVIL	100,00%	1	8	$7.434.375,00	$59.475.000,00	3,0	$22.303.125,00	0	$0,00	11,0	$81.778.125,00

RESUMEN MODIFICACIÓN	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 59.475.000,00
VALOR PRESENTE ACTA DE ADICION	$ 22.303.125,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN PRESENTE ACTA	$ 81.778.125,00

En este contexto, resulta igualmente indispensable la **adición y prórroga del contrato de Apoyo a la Supervisión** del contrato de interventoría integral, toda vez que esta figura cumple una función clave en el fortalecimiento de la gestión institucional. El apoyo a la supervisión permite asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos exigidos en el marco de la contratación estatal, brindando acompañamiento continuo al supervisor designado y facilitando una supervisión oportuna, rigurosa y documentada.

Dado que la ejecución del contrato de interventoría será extendida, se requiere que el apoyo continúe acompañando el proceso con el mismo nivel de compromiso y capacidad técnica, garantizando así la trazabilidad y calidad en la ejecución del proyecto, y reduciendo el riesgo de inconsistencias, retrasos o incumplimientos contractuales.

13. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

Ley 1523 de 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones para llevar a cabo el proceso social de la Gestión del Riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población, identificando escenarios de riesgo, factores de riesgo, desarrollando actividades para reducir el riesgo.

14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

Los precios están acorde a los precios de referencia según la resolución No. 100-37-21 de 2025 expedida por la Agencia para la Infraestructura del Meta – AIM.

CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION PARA EL PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMON EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META	ADICIÓN 1 Y PRORROGA 2 AL CONTRATO 3227 DEL 2023 CUYO OBJETO ES **APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META**	**$22.303.125,00**
	TOTAL=	**$22.303.125,00**

15. Observaciones

N/A

Atentamente,

Solicitante:

Firma	
Nombre	LUZ NELLY MONZON DIAZ
Cargo	Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Correo	gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co
Teléfono	3208496906

Elaboró:

Firma	
Nombre	Jonathan Camilo Jimenez Castañeda
Cargo	CPS Profesional Especializado
Correo	Jonathan.c.jimenez@gmail.com
Teléfono	3107815170

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2022005500316**

Observaciones: Se certifica proyecto: CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO META. - Decreto No. 144 de 16 mayo de 2025 "Por medio del cual se prioriza y se aprueba recursos para un proyecto de inversión financiado con cargo a las fuentes del Sistema General de Regalías". - Decreto No. 167 de 27 de mayo de 2025 "Por medio del cual se adicionan unos recursos al presupuesto del Sistema General de Regalías bienio 2025-2026 del Departamento del Meta".

En la fecha 29 de mayo de 2025, la Unidad Ejecutora ***FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 6. COMPONENE TRANSVERSAL DE GOBIERNO. 6.1 EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO TERRITORIAL. 6.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN DEL RIESGO..	6.1.7.1 PROGRAMA FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.	6.1.7.1.2 Subprograma Prevención y reducción del riesgo .	Sector 45 - Gobierno Territorial.	Meta 61071024506. Realizar 10 intervenciones correctivas y prospectivas para la reducción del riesgo en el departamento del Meta. .

Actividad o componente a ejecutar: *REALZIAR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL.*

Objeto del gasto: *ADICIÓN 1 Y PRORROGA 2 AL CONTRATO 3227 DEL 2023 CUYO OBJETO ES APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META.*

Valor: $22.303.125,00.
Fuente de Financiación: 0 Asignaciones Directas 20%

Obras o actividades adicionales: NO
Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 30 de mayo de 2025

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO META

"Y con base en la solicitud remitida por el DR LUZ NELLY MONZON DIAZ, – Gerente departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres; entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto".

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: ing. Diego Arturo Rojas O.

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

DIGERD META

GOBERNACIÓN DEL META
DIRECCION DEPARTAMENTAL PARA LA GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

ACTA DE ADICION No. 01

GOBERNACIÓN DEL META

CONTRATO No. 3227 DE 2023

OBJETO: APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO							MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
							MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES			
ITEM	CATEGORIA	DEDICACION (HOMBRE - MES)	NUMERO DE PERSONAS	TIEMPO EN MESES	SALARIOS	VALOR TOTAL	CANTIDAD MAYOR (MESES)	VALOR MAYOR	CANTIDAD MENOR (MESES)	VALOR MENOR	CANTIDAD ACTUALIZADA (MESES)	VALOR ACTUALIZADO
A	PERSONAL PROFESIONAL											
1	INGENIERO CIVIL	100,00%	1	8	$7.434.375,00	$59.475.000,00	3,0	$22.303.125,00	0	$0,00	11,0	$81.778.125,00

RESUMEN MODIFICACIÓN	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 59.475.000,00
VALOR PRESENTE ACTA DE ADICION	$ 22.303.125,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN PRESENTE ACTA	$ 81.778.125,00

Por lo anterior se firma la presente a los _____

ARQ. DIAZ NELLY MONZON DIAZ
Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Ordenadora del Gasto

Ing. JOSE ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ
Apoyo a la supervision

2454

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código:	F-BS-03
		Versión:	05

Fecha:	30/05/2025
Dependencia ordenadora del gasto:	Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

Objeto del gasto:	**ADICIÓN 1 Y PRORROGA 2 AL CONTRATO 3227 DEL 2023 CUYO OBJETO ES APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META**			
Término de ejecución del contrato:	TRES (3) MESES			
BPIN (Sólo inversión):	2022005500316			
Trazador presupuestal (Marque con X o N/A) :	Indígenas	N.A.	Equidad de la Mujer	N.A.
	Víctimas	N.A.	Construcción de Paz	N.A.
	Discapacidad	N.A.	Adolescencia	N.A.
	N.A.R.P	N.A.	Infancia	N.A.
	Nota:(Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)			
Número de rubro presupuestal:	0320 - 2.3.45.4503.1000.106.2.3.2.02.02.008 - 00AD 00AD-3205-0900-2022-00550-0316			
Nombre rubro presupuestal:	**Servicios prestados a las empresas y servicios de producción** CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA E L PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META			

No. Ítem	CPC	Valor
1	NA	$ 22.303.125,00
Valor total solicitud:		**$ 22.303.125,00**

Inserte filas según CPC (Máximo 45 filas)

Valor total solicitud en letras:	**VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS**

DEPARTAMENTO DEL META
OFICINA DE PRESUPUESTO
RECIBÍ 01 JUN. 2025
FECHA
HORA 4:05

Nombre:	**LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ**
Cargo:	Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Ordenador del Gasto	

Nombre:	**JONATHAN CAMILO JIMENEZ**
Cargo:	CPS Profesional Especializado
Proyectó	

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **2454**
Fecha de Vencimiento 31/12/2026
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 04 jun. 2025

Objeto: BPIN 2022005500316 ADICION 1 PRORROGA 2 AL CONTRATO 3227 DEL 2023 CUYO OBJETO ES APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION PARA EL PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMON EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO META

Solicitante: DIRECCION PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 3320 - 2.3.45.4503.1000.106.2.3.2.02.02.00 8 - 00AD	**BPIN 2022005500316 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META .** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso de la Nacion**-Destinación Específica Asignaciones Directas 20%	22.303.125,00
	TOTAL CERTIFICADO	22.303.125,00

JAIDY ELAIKA NIETO
Gerente de Presupuesto

Elaboró: CARLOSRINCON

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdcurrea	DIANA MARCELA CURREA ALFONSO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-50000	DEPARTAMENTO DEL META
Fecha y Hora Sistema:	2025-06-04-12:14 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	15225	**Fecha Registro:**	2025-05-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-50000 DEPARTAMENTO DEL META		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto	
Valor Inicial:	14.862.803,00	**Valor Total Operaciones:**	22.303.125,00	**Valor Actual.:**	37.165.928,00	**Saldo x Comprometer:**	22.303.125,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	15325	**Fecha Registro:**	2025-05-05	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

VIGENCIA ANTERIOR							
Proviene Vigencia Anterior:	SI	**CDP:**	26223	**Compromiso:**	48223	**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-50000 DEPARTAMENTO DEL META	00AD-3205-0900-2022-00550-0316 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO META	Nación	AD50000	CSF	2025-06-04		22.303.125,00		

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdcurrea	DIANA MARCELA CURREA ALFONSO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-50000	DEPARTAMENTO DEL META
Fecha y Hora Sistema:	2025-06-04-12:14 p. m.	

2025-05-05				
Total:	14.862.803,00	22.303.125,00	37.165.928,00	22.303.125,00

Objeto:	APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRITICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META

Firma Responsable

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO :	
		VERSIÓN:	

Villavicencio-Meta, 05 de junio de 2025

DEPENDENCIA: DIRECCION DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.376.611 de Villavicencio, en calidad de Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, nombrada mediante Decreto 583 del 11 de diciembre de 2024 y posesionada según consta en acta 140 de fecha 12 de diciembre de 2024; facultada para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante Decreto 275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará EL DEPARTAMENTO.

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS: Que el objeto a contratar se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyecto de Inversión Departamental BPPID bajo el número 2023005500316 según certificado expedido el treinta (30) de mayo de 2025.

RUBRO / PRESUPUESTO: Los gastos que se ocasionen del presente contrato se pagarán con cargo al:

No. CDP	Fecha Expedición	Trazador Presupuestal	No. CPC	Rubro Presupuestal	Situación (SSF – CFF aplica solo regalías)	Valor CDP	Valor a Ejecutar
2454	04/06/2025	N.A.	N.A.	0320-2.3.45.4503.1000.106.2.3.2.02.02.008-00AD	SSF	$22.303.125	$22.303.125
15225	05/05/2025	N.A.	N.A.	00AD-3205-0900-2022-00550-0316	CSF		
TALES						$22.303.125	$22.303.125

OBJETO A CONTRATAR: EL DEPARTAMENTO para el cumplimiento de los fines estatales requiere contratar:

ADICIÓN 1 Y PRÓRROGA 2 AL CONTRATO 3227 DEL 2023 CUYO OBJETO ES APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($59.475.000) M/CTE.
FECHA DE ACTA DE INICIO:	VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2023
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL:	OCHO (08) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2024
PRÓRROGA No 1 de fecha 28 de mayo de 2024:	CUATRO (04) MESES

FECHA DE SUSPENSIÓN N°1:	DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024
TÉRMINO DE LA SUSPENSIÓN No. 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No. 1 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1	ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2024
TÉRMINO DE LA AMPLIACIÓN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No. 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No 2 AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE 2024
TÉRMINO DE LA AMPLIACIÓN No 2 DE LA SUSPENSIÓN No 1:	DOS (02) MESES
REINICIO No 1:	SIETE (07) DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No 3 AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	SIETE (07) DE FEBRERO DE 2025
TÉRMINO DE LA AMPLIACIÓN No 3 DE LA SUSPENSIÓN No 1:	DOS (02) MESES
REINICIO No 2:	DIEZ (10) DE ABRIL DE 2025
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No 4 AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	DIEZ (10) DE ABRIL DE 2025
TÉRMINO DE LA AMPLIACIÓN No 4 DE LA SUSPENSIÓN No 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE 2025

LUGAR DE EJECUCIÓN (Relacionar todos los municipios en que se ejecutará el contrato)
En el Municipio de Fuente de Oro del Departamento del Meta

VALOR INICIAL DEL CONTRATO
CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($59.475.000) M/CTE.

VALOR ADICIÓN No 1
VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS ($22.303.125) M/CTE.

PLAZO PRÓRROGA No 1
TRES (03) MESES

FORMA DE PAGO ADICIÓN:

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA el valor de ejecución del contrato así: parciales de acuerdo al porcentaje de avance del contrato supervisado, hasta llegar a un 90% del valor total del contrato, previo informe del contratista, informe y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, para el pago final que no podrá ser menor a un 10% del valor total del contrato previo cumplimiento del 100% de las actividades contratadas e informe del contratista, informe y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social además se deberá suscribir acta de liquidación.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA:

Con base en la revisión técnica detallada realizada durante la ejecución del contrato de Obra No. 3967 de 2023, se ha identificado la necesidad de realizar ajustes contractuales, toda vez que verificando la información suministrada (estudios y diseños), en campo se detecta un cambio en la geomorfología fluvial por parte de los especialistas hidráulicos tanto de obra como de interventoría, llegando a la conclusión que se debe realizar un estudio complementario a la información existente para poder determinar las características de dicha situación. Por lo anterior se realizaron los siguientes estudios complementarios:

Estudios de suelos (SPT): El sondeo de penetración estándar se emplea para recuperar muestras alteradas de suelo, las cuales permiten identificar tipos de suelo y definir estratigrafía; en laboratorio, permiten la identificación de propiedades índice como contenido de humedad, límites de consistencia, *entre otros.*

Con el fin de actualizar y establecer los parámetros geotécnicos en el mismo sitio donde se realizarán el hincado de los pilotes, es decir, en el lecho del rio, el cual determinó que la dinámica del cuerpo hidráulico cambió, **haciendo necesarios ajustes y actualización** a los diseños iniciales, tales como la dimensión de los paneles, cantidades y ubicación de los mismos para el correcto funcionamiento del proyecto, todo esto en pro al beneficio de la comunidad que allí reside, aclarando que la coordenada principal y la longitud total del proyecto se mantienen igual.

Una vez visto lo anteriormente dicho y realizado un estudio técnico a fondo el departamento del Meta determinó la necesidad de llevar a cabo la adición y prórroga del Contrato de Obra No 3967 de 2023, como requisito sine qua non se debe adelantar el mismo trámite con el Contrato de Interventoría No 3968 de 2023, con el fin de garantizar el seguimiento integral del contrato ya mencionado.

A su vez y ante la disyuntiva que surge de la variación en el plazo del contrato de Interventoría debido a las nuevas consideraciones técnicas y de ítems no previstos en el contrato de obra, en el marco de la verificación técnica, administrativa y financiera, se hace indispensable la adición presupuestal al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 3227 de 2023, ya que esto permitirá que la Dirección Departamental para la Atención

del Riesgo de Desastres continue contando con un profesional idóneo que lleve a cabo las labores de control y seguimiento, asegurando la efectividad y el éxito del proyecto en su conjunto.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

La Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Meta, cumpliendo con los objetivos del ente gubernamental, con el propósito misional y funciones esenciales considera necesario adicionar y prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 3227 de 2023, cuyo objeto corresponde a: **"APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META."**

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD:

No.	DOCUMENTO
1	Informe del contratista
2	Informe del supervisor
3	Oficio del contratista
4	Solicitud de Banco de programas y proyectos
5	Certificado de Banco de programas y proyectos
6	Presupuesto Oficial
7	Solicitud de disponibilidad presupuestal
8	Certificado de disponibilidad presupuestal
9	Estudio Previos

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DE MERCADO

La Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de desastres del Meta, en el presente proceso se acogió a los precios establecidos por la Resolución No. 100-37-021 de fecha ocho (08) de junio de 2021, emanada de la Agencia Para la Infraestructura del Meta, la cual dentro de sus anexos se compone de criterios como: tabla de incrementos por transporte en los Municipios del Departamento, listado de insumos de materiales, equipos, mano de obra y transporte; Análisis de Precios Unitarios de actividades de obra; Listado de precios de referencia para las obras viales y especificaciones técnicas entre otras.

Atendiendo a los precios establecidos por la Agencia Para la Infraestructura del Meta se estableció el siguiente presupuesto:

DEPARTAMENTO DEL META	GOBERNACION DEL META NIT. 892.000.148-8 ACTA DE ADICION No. 01	

CONTRATO No. 3227 DE 2023

OBJETO: APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META

CONTRATISTA:	JOSE ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ	AMPLIACIÓN No. 1 SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES		
CC	80.037.996 DE BOGOTÁ	FECHA AMPL. No1 SUSPENSIÓN No. 1	11 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	AMPLIACIÓN No. 2 SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES		
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES	FECHA AMPL. No 2 SUSPENSIÓN No. 1	10 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA TERMINACION INICIAL	28 DE MAYO DE 2024	AMPLIACIÓN No. 3 SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES	FECHA PRESENTE ACTA :	14/02/2025
PRORROGA No.1:	CUATRO (4) MESES	FECHA AMPL. No 3 SUSPENSIÓN No. 1	07 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA PRORROGA No.1	28 DE MAYO DE 2024	VALOR ACTUAL CONTRATO:	$ 59.475.000,00		
SUSPENSIÓN No. 1	DOS (02) MESES	PRESENTE MODIFICACION	$ 22.303.125,00		
FECHA SUSPENSIÓN No. 1	12 DE AGOSTO DE 2024				

En el Municipio de Villavicencio, a los catorce (14) días del mes de febrero de 2025 se reunieron el Ing. JOSE ALEJANDRO BALLEN SUAREZ apoyo a la supervision y el ing. MIGUEL ANGEL MARTINEZ ALVAREZ como Supervisor, para efectuar y dejar constancia de la presente acta de Adición No. 01 que se detalla a continuación:

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO							MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
							MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES			
ITEM	CATEGORIA	DEDICACION (HOMBRE - MES)	NUMERO DE PERSONAS	TIEMPO EN MESES	SALARIOS	VALOR TOTAL	CANTIDAD MAYOR (MESES)	VALOR MAYOR	CANTIDAD MENOR (MESES)	VALOR MENOR	CANTIDAD ACTUALIZADA (MESES)	VALOR ACTUALIZADO
A	PERSONAL PROFESIONAL											
1	INGENIERO CIVIL	100,00%	1	8	$7.434.375,00	$59.475.000,00	3,0	$22.303.125,00	0	$0,00	11,0	$81.778.125,00

RESUMEN MODIFICACIÓN	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 59.475.000,00
VALOR PRESENTE ACTA DE ADICION	$ 22.303.125,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN PRESENTE ACTA	$ 81.778.125,00

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES

Se mantienen las inicialmente pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 3227 de 2023.

ESPECÍFICAS

Se mantienen las inicialmente pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 3227 de 2023.

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO.

Se mantienen las inicialmente pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 3227 de 2023.

ESTUDIOS JURÍDICOS

MODALIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Para el presente proceso debe darse aplicación a lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 el cual preceptúa:

"En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."

La presente adición se puede suscribir ya que esta no supera el 50% del valor inicial del contrato.

GARANTÍAS: N/A

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: N/A

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO. Una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se encontró que el presente proceso de selección SI ___ o NO X se encuentra relacionado en los Tratados Internacionales vigentes.

APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio previo, el mismo es aprobado por la DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO.

LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ
Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
ORDENADOR DEL GASTO

Firma		**Firma**		**Firma**	
Nombre	**ALICIA MUÑOZ CERON**	**Nombre**	**ALICIA MUÑOZ CERON**	**Nombre**	**LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ**
Cargo	Abogado Especializado CPS 220 de 2025 Proyectó Aspectos Jurídicos	**Cargo**	Abogado Especializado CPS 220 de 2025 Proyectó Aspectos Jurídicos	**Cargo**	Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Proyectó		**Revisó**		**Aprobó**	
Firma		**Firma**			
Nombre	**LAURA VICTORIA PARRADO**	**Nombre**	**MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ**		
Cargo	Profesional Especializada CPS 402 de 2025 Proyectó Aspectos Técnicos	**Cargo**	Profesional Especializado Revisó Aspectos Técnicos		
Proyectó		**Revisó**			

JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ
C.C. 80.037.996
CELULAR: 3104290102
PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL

Villavicencio, 26 de mayo de 2025

ARQ. LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ
Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Meta

INFORME ADICIÓN N° 1 Y PRORROGA N° 2
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 3227 DE 2023
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 3227-2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 3227 DE 2023	
CONTRATO No.	3227 DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP 48223 de septiembre de 2023 -SPGR RP 12451 del 13 de septiembre de 2023 Gobernación del Meta.
CONTRATISTA:	JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ
OBJETO:	
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META	
CONDICIONES INICIALES:	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MDA CTE ($59.475.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	OCHO (08) MESES
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	080 DEL 25 DE SEP 2023
FECHA DE INICIO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 DE MAYO DE 2024
PRORROGA N° 01	28 DE MAYO DE 2024
TIEMPO DE PRORROGA N° 01	CUATRO (04) MESES
FECHA DE FINALIZACIÓN DE ACUERDO CON PRORROGA N° 01	28 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA SUSPENSIÓN No. 01	12 DE AGOSTO DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 3227 DE 2023	
TIEMPO SUSPENSIÓN No. 01	DOS (02) MESES
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No. 1 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1	11 DE OCTUBRE DE 2024
TERMINO DE LA AMPLIACIÓN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No. 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No. 2 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1	10 DE DICIEMBRE DE 2024
TERMINO DE LA AMPLIACIÓN No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No. 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No. 3 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1	07 DE FEBRERO DE 2024
TERMINO DE LA AMPLIACIÓN No. 3 DE LA SUSPENSIÓN No. 1:	DOS (02) MESES
FECHA DE LA AMPLIACIÓN No. 4 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1	10 DE ABRIL DE 2024
TERMINO DE LA AMPLIACIÓN No.4 DE LA SUSPENSIÓN No. 1:	DOS (02) MESES

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. **Apoyar la Supervisión que realiza la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres al contrato de interventoría cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos por la entidad y las demás normas que enmarcan las tareas de supervisión a realizar**

El contratista ha llevado a cabo el apoyo a la supervisión del contrato de interventoría en todas las actividades y procedimientos asignados por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

2. **Dar asesoramiento competente a la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres, objetiva e imparcial y en todo momento otorgando la máxima importancia a los intereses de la Entidad, sin consideración alguna respecto de cualquier trabajo futuro y asegurarse de que la prestación de sus servicios esté libre de conflictos de interés.**

El contratista realiza el asesoramiento y acompañamiento a la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres de forma objetiva e imparcial

3. **Presentar documentación mensualmente o cuando el Supervisor lo requiera, sobre el estado y avance del contrato de interventoría cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META" de forma veraz, clara y oportuna de manera que no se lleve a la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres a tomar decisiones erróneas que perjudiquen los intereses de la entidad por la subjetividad, parcialidad o imprecisión de esta.**

Se ha presentado mensualmente el reporte del avance del Contrato de Interventoría y de Obra, y su respectivo cargue en GESPROY.

4. **Apoyar y gestionar el avance del proyecto hasta la etapa de la liquidación del contrato de interventoría, para lo cual deberá proponer estrategias, emitir conceptos de carácter técnico y ejecutar acciones de avance para lograr el saneamiento integral del contrato cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", acorde y en concertación con la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios..**

El contratista presentara el apoyo y gestión al avance del proyecto hasta la etapa de liquidación del mismo

5. **Establecer canales de comunicación únicamente por vía escrita y de manera Oficial en coordinación con el Supervisor, a la interventoría contratada para el proyecto "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META"**

El contratista estableció junto con La interventoría radicar toda la información de manera física y por el correo electrónico oficial de la Dirección Departamental Para la Gestión del Riesgo de Desastres.

6. **Responsabilizarse por los documentos, soportes y demás elementos que sean entregados a su cargo durante la ejecución del contrato de Apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".**

El contratista se hace responsable de todos los documentos generados y estos reposan en el archivo del proyecto

7. **Apoyar la supervisión al contrato de interventoría cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", mediante la asistencia integral en los diferentes comités que se lleven a cabo, relacionados con el proyecto y convocados tanto por la interventoría del contrato de obra, como por la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres.**

El contratista asiste a todos los comités citados tanto por la interventoría como por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, último comité de seguimiento:

Comité técnico 16 de mayo de 2024



8. **Verificar y emitir conceptos de carácter técnico frente a la revisión previa de los expedientes y documentación remitida por la interventoría, respecto a la ejecución del contrato cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".**

El Contratista realiza revisión de la siguiente documentación técnica:

- Documentos para inicio del Contrato por parte de la Interventoría:
 - Hojas de Vida de ala Interventoría
- Informe Mensual 1
- Informe Mensual 2
- Solicitud de Modificatoria 01 de Contrato de obra No. 3967 de 2023
- Informe Mensual 3
- Informe Mensual 4
- Acta Parcial 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Acta Parcial 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Informe Mensual 5
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Informe mensual 6
- Informe mensual 7
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023

9. **Apoyar la revisión y viabilidad de las modificaciones relativas a los términos o especificaciones del contrato como cambios o ajustes en el personal del consultor, prórrogas, adiciones, suspensiones etc., acompañadas de la correspondiente justificación técnica solicitadas por el contratista de Obra mediante la interventoría.**

El Contratista realiza revisión por parte del apoyo a la supervisión de las siguientes modificaciones:
Modificatoria de ítems No Previsto No. 01 Contrato de Obra 3967 de 2023

10. **Apoyar la revisión de las modificaciones relativas a los términos, especificaciones del contrato como cambios o ajustes en el personal ofertado, prorrogas, adiciones, suspensiones etc., acompañadas de la correspondiente justificación técnica solicitadas por la interventoría del Proyecto.**

El contratista realizó revisión de los siguientes tramités:

- Solicitud de Modificatoria 01 de Contrato de obra No. 3967 de 2023
- Acta Parcial 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Acta Parcial 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023

11. **Apoyar a la Supervisión en la verificación y control de forma eficaz y de manera permanente en todas las etapas de ejecución del proyecto, para hacer cumplir las especificaciones técnicas, tiempos, actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en los respectivos contratos de Obra y de interventoría**

El contratista realiza el seguimiento a la ejecución del contrato de obra e interventoría, El Contratista realiza revisión de informes de ejecución:

- Informe mensual No. 01 del 27 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre del 2023
- Informe Mensual No. 02 del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024
- Informe Mensual No. 03 del 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024
- Informe Mensual No. 04 del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024
- Informe Mensual No. 05 del 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024
- Informe Mensual No. 06 del 01 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024
- Informe Mensual No. 07 del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024

12. **Verificar el cumplimiento de los requerimientos exigidos por los entes y entidades de control, teniendo en cuenta las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente sus subcontratistas y proveedores.**

El Contratista realiza seguimiento al permiso de ocupación de cauce solicitado por DIGERD.

13. **Entregar al finalizar el contrato de apoyo a la supervisión, todos los documentos proyectados, conocidos o trasladados, de manera física y digital de la ejecución del contrato cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO**

EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".

Al finalizar el contrato el contratista entregara toda la documentación generada del mismo en medio magnético y físico, El Contratista realiza el acompañamiento a la interventoría en todos los comités realizados.

14. **Apoyar en la elaboración del informe mensual de supervisión del contrato interventoría cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META" del cual deberá quedar soporte físico y digital, en las carpetas del archivo contractual de la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres**

El Contratista realiza apoyo para la elaboración del Informe Mensual de Supervisión para los siguientes ítems:

- Informe mensual No. 01 del 27 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre del 2023
- Informe Mensual No. 02 del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024
- Informe Mensual No. 03 del 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024
- Informe Mensual No. 04 del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024
- Informe Mensual No. 05 del 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024
- Informe Mensual No. 06 del 01 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024
- Informe Mensual No. 07 del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024

15. **Apoyar coordinadamente la interventoría del proyecto, la convocatoria de los comités técnicos de obra, que se realicen en el desarrollo del contrato de obra que tiene por objeto la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".**

El contratista asiste a todos los comités citados tanto por la interventoría como por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, a la fecha se ha realizado acompañamiento a los siguientes comités:

Comité de seguimiento 02 de febrero de 2024
Comité técnico virtual especialistas 06 de febrero de 2024.
Comité Técnico 07 de febrero de 2024
Comité técnico 14 de marzo de 2024
Comité de Seguimiento Proyectos 01 de abril de 2024



Comité técnico 16 de mayo de 2024



16. **Asistir y participar en los comités técnicos de obra, que se realicen en el desarrollo del Proyecto "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META"**

El contratista asiste a todos los comités citados tanto por la interventoría como por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, a la fecha se ha realizado acompañamiento a los siguientes comités:
El contratista asiste a todos los comités citados tanto por la interventoría como por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, a la fecha se ha realizado acompañamiento a los siguientes comités:

Comité de seguimiento 02 de febrero de 2024
Comité técnico virtual especialistas 06 de febrero de 2024.
Comité Técnico 07 de febrero de 2024
Comité técnico 14 de marzo de 2024
Comité de Seguimiento Proyectos 01 de abril de 2024



Comité técnico 16 de mayo de 2024



17. **Elaborar las actas que se generen con ocasión de los comités técnicos de obra, garantizando que las mismas sean suscritas por todas las personas que hayan intervenido.**

La interventoría realiza el acta de los comités técnicos y se garantiza el archivo y firma de todas las personas que intervinieron en el mismo.

18. **Solicitar y notificar de manera oficial a la interventoría, el cumplimiento de las obligaciones contractuales entrega informes dentro de los (5) primeros días de cada mes, seguimiento al contrato de obra, verificaciones de afiliación al sistema de seguridad social del personal tanto de Obra como de interventoría y las demás que permitan llevar reporte de la ejecución del proyecto.**

El Contratista de Obra y Contratista de Interventoría has entregado dentro de los términos los siguientes informes:

- Informe mensual No. 01 del 27 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre del 2023
- Informe Mensual No. 02 del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024
- Informe Mensual No. 03 del 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024
- Informe Mensual No. 04 del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024
- Informe Mensual No. 05 del 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024
- Informe Mensual No. 06 del 01 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024
- Informe Mensual No. 07 del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024

19. **Apoyar la supervisión del contrato de interventoría, mediante la realización de visitas técnicas de obra, como mínimo una vez por semana durante por lo menos tres días o cuando el Supervisor lo requiera, a fin de verificar el avance de ejecución del proyecto.**

La Supervisión del Contrato ha atendido directamente las visitas de obra, con el objeto de realizar inspección directa del estado de la obra.

20. **Proyectar las respuestas a los requerimientos o solicitudes realizadas por los entes de control, veedurías, comunidad en general y/o cualquier entidad que solicite información, respecto al estado, avance de ejecución de obra e información relacionada con el proyecto.**

En el periodo del presente informe no se han presentado solicitudes o requerimientos por parte de terceros.

21. **Verificar el avance de ejecución del proyecto, con el fin de prever eventuales incumplimientos de plazos. Informando a la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres de los posibles incumplimientos contractuales correspondientes.**

El contratista verifica el avance de ejecución del proyecto conforme a la programación presentada por el contratista de obra y avalada por la interventoría. A la fecha de este este informe la obra tiene un avance del 92% respecto a un programado de 82%.

22. **Coordinar junto con la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres, las acciones, notificaciones o requerimientos a realizar por posibles incumplimientos por parte del contratista de interventoría y obra del proyecto.**

A la fecha no se han presentado incumplimientos por parte del contratista de obra e interventoría.

23. **Apoyar la verificación de los informes y demás documentación presentados por la interventoría.**

El Contratista realiza revisión de la siguiente documentación técnica:

- Documentos para inicio del Contrato por parte de la Interventoría:
 - Hojas de Vida de ala Interventoría
- Informe Mensual 1
- Informe Mensual 2
- Solicitud de Modificatoria 01 de Contrato de obra No. 3967 de 2023
- Informe Mensual 3
- Informe Mensual 4
- Acta Parcial 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Acta Parcial 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Informe Mensual 5
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023

- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Informe mensual 6
- Informe mensual 7
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023

24. **Proyectar las actas de modificaciones, suspensiones, prórrogas y demás trámites que se realicen al contrato de interventoría del proyecto "Construcción De Obras De Mitigación Para La Reducción Del Riesgo Por Trasvase Del Río Guama/ Sobre El Caño Palo Marcado Vereda San Miguel En El Municipio De Guama/ - Meta" Estas acciones deberán ser coordinadas por la Supervisión y avaladas por la interventoría**

El Contratita realiza revisión de la siguiente documentación técnica:

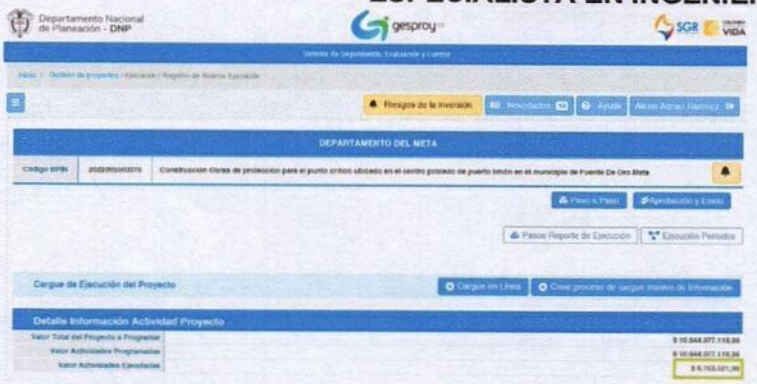
- Solicitud de Modificatoria 01 de Contrato de obra No. 3967 de 2023

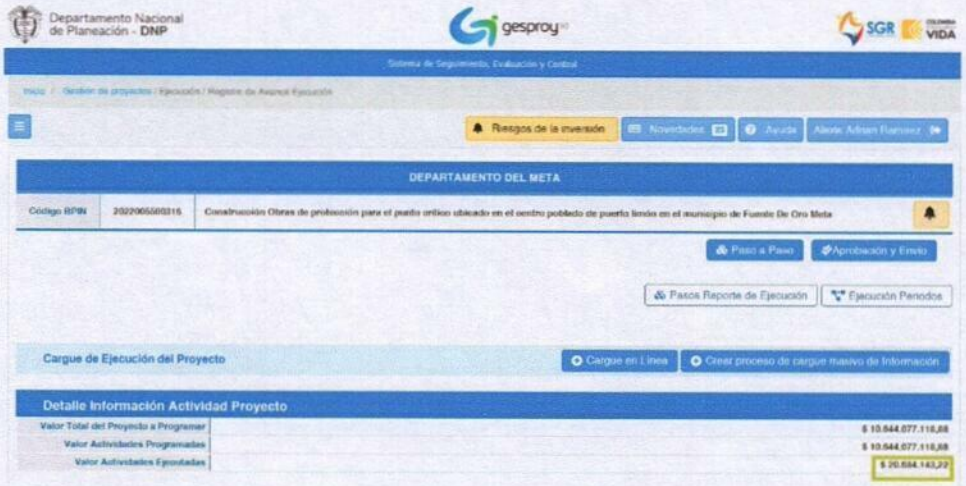
La modificatoria 01 del Contrato de obra 3967 fue aprobada y firmada abril 2024.

- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023

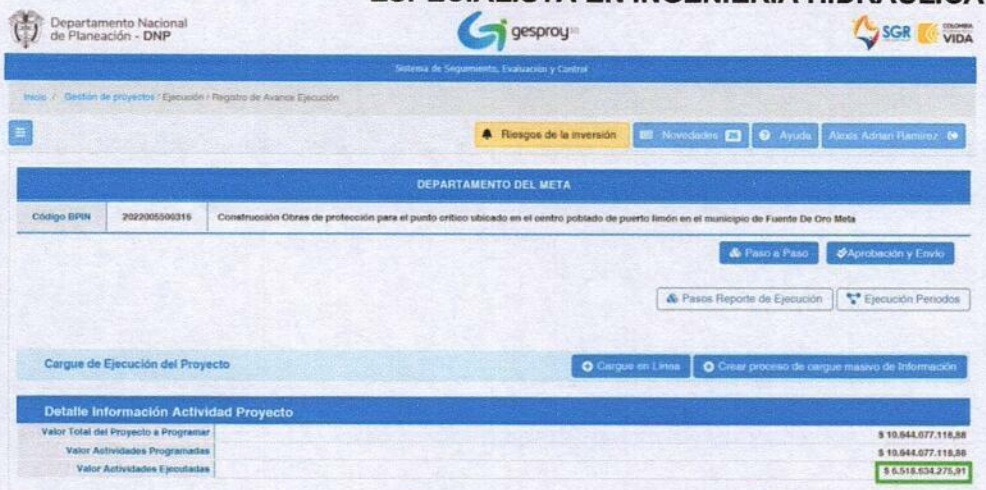
25. **Digitalizar y cargar la Información de programación, ejecución, contractual y demás requerida por las plataformas del sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) entre ellas GESPROY, del contrato de obra, interventoría y apoyo a la supervisión. Esta información se cargará y enviará para aprobación por parte de la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres a más tardar dentro de los diez (1 O) primeros días de cada mes.**

El Contratista El Contratista realiza cargue mensual de la información del proyecto en GESPROY.


Departamento Nacional de Planeación - DNP
gesproy
SGR
VIDA
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
2022005500316
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
Valor Actividades Programadas
Valor Actividades Ejecutadas


Departamento Nacional de Planeación - DNP
gesproy
SGR
VIDA
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
2022005500316
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
$ 10.644.077.118,88
Valor Actividades Programadas
$ 10.644.077.118,88
Valor Actividades Ejecutadas
$ 20.684.143,77


Departamento Nacional de Planeación - DNP
gesproy
SGR
VIDA
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
2022005500316
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
$ 10.644.077.118,88
Valor Actividades Programadas
$ 10.644.077.118,88
Valor Actividades Ejecutadas
$ 2.149.440.315,71

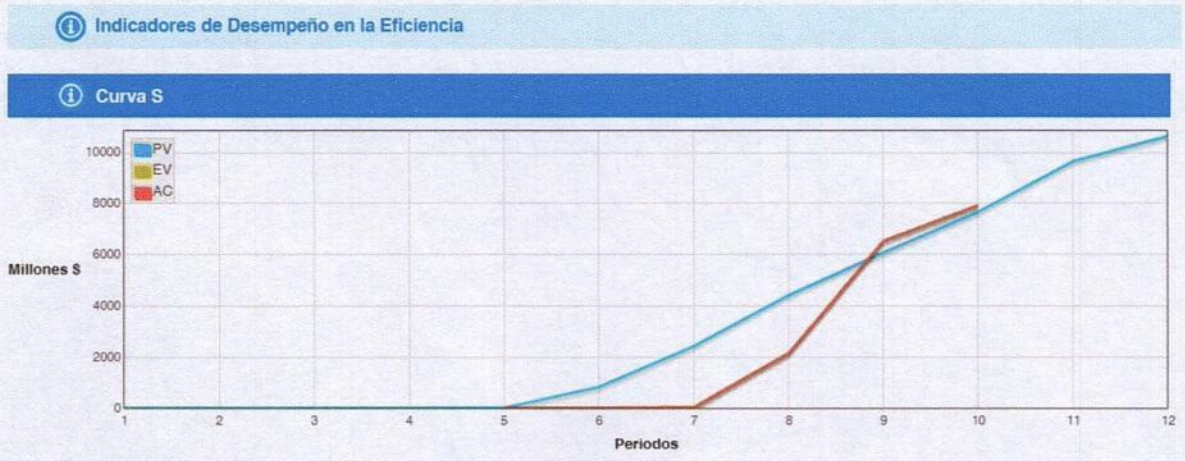

Departamento Nacional de Planeación - DNP
gespro
SGR
VIDA
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
2022005500316
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de Información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
$ 10.644.077.118,88
Valor Actividades Programadas
$ 10.644.077.118,88
Valor Actividades Ejecutadas
$ 6.518.534.275,91


Departamento Nacional de Planeación - DNP
gespro
SGR
VIDA
Periodos


Departamento Nacional de Planeación - DNP
gespro
SGR
VIDA
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
2022005500316
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de Información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
$ 10.644.077.118,88
Valor Actividades Programadas
$ 10.644.077.118,88
Valor Actividades Ejecutadas
$ 7.931.140.374,87

JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ
C.C. 80.037.996
CELULAR: 3104290102
PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL





JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ
C.C. 80.037.996
CELULAR: 3104290102
PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL

Producto MGA: Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres (Producto principal del proyecto)

Actividad MGA: Construir obras de reducción de riesgo en el municipio de fuentedeoro en el departamento del Meta.

No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	% Avance Físico	Aporte Especie			Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Construir obras de reducción de riesgo en el municipio de fuentedeoro en el departamento del Meta.	$	92.33	80.64	No		Inicial			
							Prog	9.827.333.304,18	1	9.827.333.304,18
							Eje	7.924.976.853,87	1	7.924.976.853,87

Actividad MGA: Realizar interventoria integral.

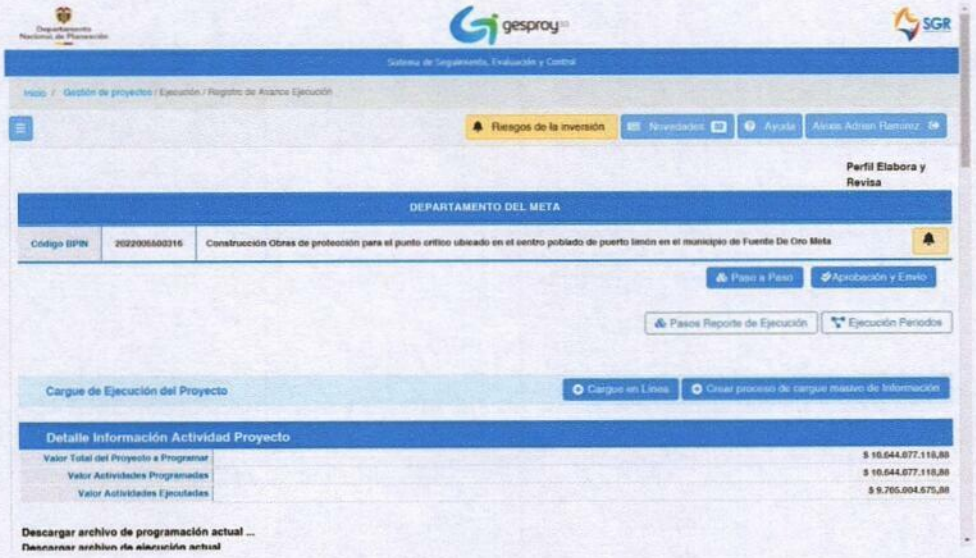
No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	% Avance Físico	Aporte Especie			Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Realizar interventoría integral.	und	6.19	0	No		Inicial			
							Prog	1	658.995.481,66	658.995.481,66
							Eje		0	0

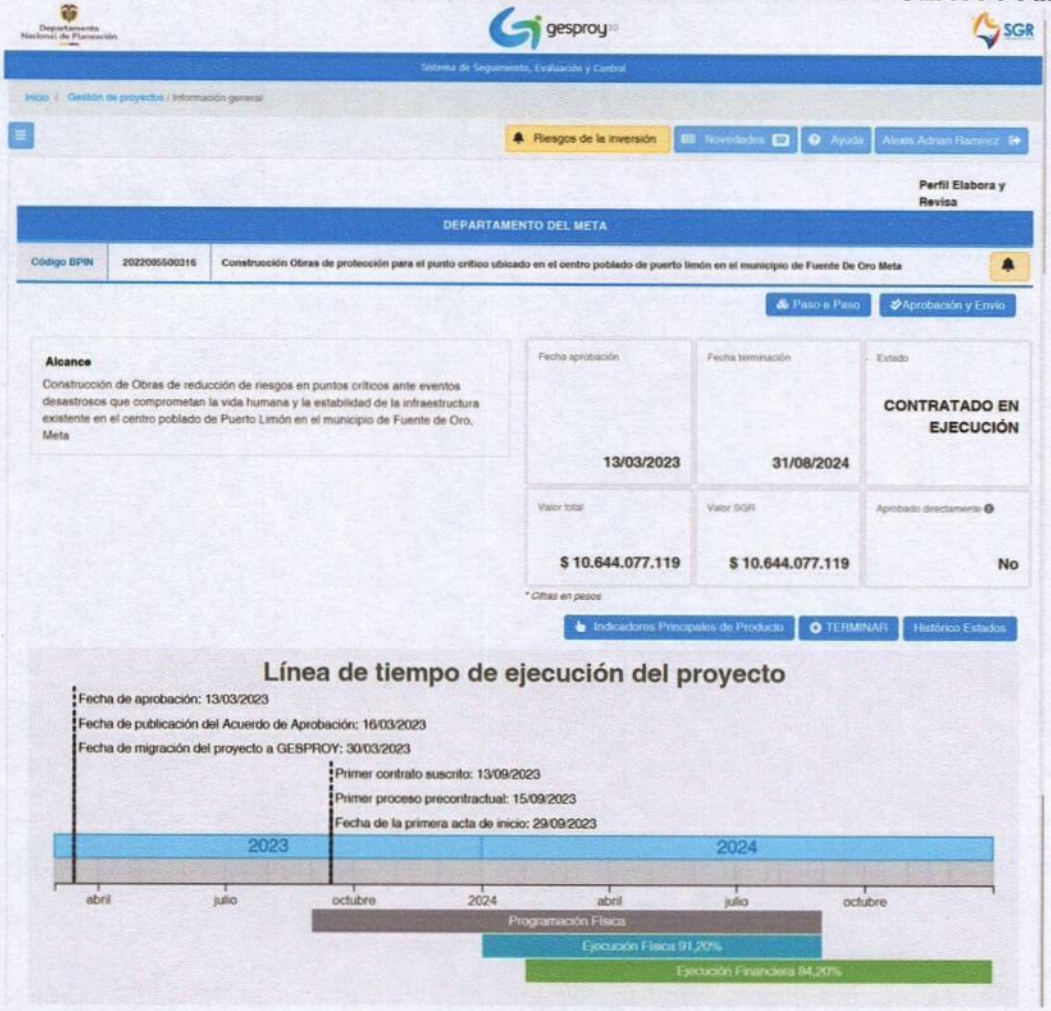
Actividad MGA: Realziar el apoyo a la supervision integral

No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	% Avance Físico	Aporte Especie			Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Realziar el apoyo a la supervision integral	und	.56	0	No		Inicial			
							Prog	1	59.475.000	59.475.000
							Eje		0	0

Actividad MGA: Tramitar Permisos Ambientales.

No.	Detalle Actividad	Unidad	% Ponderación	% Avance Físico	Aporte Especie			Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Tramitar Permisos Ambientales	$	.92	6.27	No		Inicial			
							Prog	98.273.333,04	1	98.273.333,04
							Eje	6.163.521	1	6.163.521





26. Entregar un informe técnico en físico y digital, que contenga las acciones realizadas en el periodo del informe.

El contratista entrego el informe técnico correspondiente.

27. Las demás actividades que se requieran para garantizar el cumplimiento del proyecto, y sean asignadas por el Supervisor del contrato.

El contratista está dispuesto a apoyar en las actividades asignadas por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ
C.C. 80.037.996
CELULAR: 3104290102
PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL

SOLICITUD DE ADICIÓN No. 1 Y PRORROGA No. 2

Por medio del presente informe en mi calidad de Contratista del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 3227 de 2023 cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", le informo que el contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023 se ha venido ejecutando conforme a lo establecido contractualmente, sin embargo, se presenta la siguiente condición en el desarrollo de la obra Contrato 3967 de 2023 que obliga a la solicitud de adición de recursos y Prorroga para la ejecución de los mismos, y en el mismo sentido dada la solicitud de prórroga del contrato de obra por un término de cuatro (4) meses, se requiere de la ampliación del contrato de interventoría:

El Contratita de obra registra que: "por medio de la comisión topográfica se realiza un replanteo y una nueva batimetría en donde se evidencia una sedimentación compuesta por lodo y arenas sueltas en la margen izquierda en el área del proyecto. Esto se ratifica mediante el proceso de hincado de pilotes por el sistema constructivo de piloteadora por medio de un martillo de golpe por caída libre, en donde los primeros 4 metros no se obtuvo resistencia alguna en el hincado. Una vez obtenidos los registros de golpes por pie de los pilotes hincados en los conjuntos 12 y 13, se requiere que los pilotes desciendan hasta un estrato de suelos más denso y compacto con el fin de asegurar la estabilidad del pilote, por esto los especialistas recomiendan aumentar la longitud del pilote de 10 metros que estaba diseñado, hincar los pilotes en un promedio no menor de 11.60 metros.
Debido a este aumento de longitudes de los pilotes, se realiza una proyección de todos los conjuntos en donde se evidencia que la cantidad de metros de tubería de hincado no alcanza para cubrir la longitud total requerida del proyecto de 1.160 metros dejando un 24% del proyecto por construir y por consiguiente la última sección del centro poblado sin la obra de protección.
En los conjuntos 33 al 40, se evidencia que la vaguada del río se presenta muy cerca del talud, esta circunstancia técnica no es favorable para los eventos de erosión en época de caudales y crecientes mayores, por tal motivo se requiere aumentar un panel adicional para incidir que la sedimentación aleje la vaguada de la orilla del río y se evite la continuación de los procesos de erosión, se planteó 4 paneles por grupo, pero se hace necesario aumentar un panel en estos 8 conjuntos finales. Adicionalmente se recomienda construir el conjunto 41 para proteger la parte final de la zona poblada y completar los 1.160 metros la longitud total del proyecto, actualmente hasta el conjunto 40 se tiene una longitud de 1.105 metros.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario la solicitud de adición No. 01 y extender el plazo del contrato de obra en termino cuatro (04) meses adicionales, y por tanto la

solicitud adición No. 01 y de ampliación de plazo del contrato de Interventoría 3968 de 2023. para asegurar un control y seguimiento adecuado durante todo el proyecto.

De acuerdo con, las Obligaciones Específicas del contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023 en el numeral 1 registra: "1. Apoyar la Supervisión que realiza la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres al contrato de interventoría cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos por la entidad y las demás normas que enmarcan las tareas de supervisión a realizar.", y teniendo en cuenta las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de obra 3967 de 2023 e interventoría 3968 de2023, solicito comedidamente **se viabilice y gestione la Adición N° 1 por un valor de $22.303.125.00 y Prorroga N° 2 por un término de tres (03) meses, para el contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023**, con el objeto de continuar realizando las actividades de apoyo a la supervisión para el proyecto de Obras de Protección en el Centro Poblado de Puerto Limón, siendo esto soportado como anexo mediante el formato ACTA DE MODIFICACIÓN basado en las condiciones iniciales del contrato.

A continuación, se evidencia el resumen financiero incluyendo el consto adicional solicitado y actualizando el valor del contrato con respecto a la adición".

CUADRO RESUMEN	
VALOR CONTRATO INICIAL:	**$ 59.475.000,00**
VALOR ADICIONAL:	**$ 22.303.125,00**
VALOR TOTAL:	**$ 81.778.125,00**

Es necesario aclarar que no se solicita prorroga por un término igual al contrato de obra e interventoría (cuatro meses); sino un término menor (tres meses) esto debido a que el Contrato de Apoyo a la Supervisión se le realizó prorroga No. 1 el 28 de mayo de 2024.

Cordialmente;

JOSE ALEJANDRO BALLEN SUÁREZ
C.C.80.037.996 de Bogotá
CPS 3227 de 2013

JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ
C.C. 80.037.996
CELULAR: 3104290102
PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL

Villavicencio, 26 de mayo de 2025

Arquitecta:
LUZ NELLY MONZON DIAZ
DIRECTORA DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEPARTAMENTO DEL META

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN N° 1 Y PRORROGA N° 2 CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 3227 DE 2023

Respetada Arquitecta:

Por medio de la presente comunicación en mi calidad de Contratista del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 3227 de 2023 cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", le informo que el contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023 se ha venido ejecutando conforme a lo establecido contractualmente, sin embargo, se presenta la siguiente condición en el desarrollo de la obra Contrato 3967 de 2023 que obliga a la solicitud de adición de recursos y Prorroga para la ejecución de los mismos, y en el mismo sentido dada la solicitud de prórroga del contrato de obra por un término de cuatro (4) meses, se requiere de la ampliación del contrato de interventoría:

El Contratita de obra registra que: "por medio de la comisión topográfica se realiza un replanteo y una nueva batimetría en donde se evidencia una sedimentación compuesta por lodo y arenas sueltas en la margen izquierda en el área del proyecto. Esto se ratifica mediante el proceso de hincado de pilotes por el sistema constructivo de piloteadora por medio de un martillo de golpe por caída libre, en donde los primeros 4 metros no se obtuvo resistencia alguna en el hincado. Una vez obtenidos los registros de golpes por pie de los pilotes hincados en los conjuntos 12 y 13, se requiere que los pilotes desciendan hasta un estrato de suelos más denso y compacto con el fin de asegurar la estabilidad del pilote, por esto los especialistas recomiendan aumentar la longitud del pilote de 10 metros que estaba diseñado, hincar los pilotes en un promedio no menor de 11.60 metros.
Debido a este aumento de longitudes de los pilotes, se realiza una proyección de todos los conjuntos en donde se evidencia que la cantidad de metros de tubería de hincado no alcanza para cubrir la longitud total requerida del proyecto de 1.160 metros dejando un 24% del proyecto por construir y por consiguiente la última sección del centro poblado sin la obra de protección.
En los conjuntos 33 al 40, se evidencia que la vaguada del río se presenta muy cerca del talud, esta circunstancia técnica no es favorable para los eventos de erosión en época de caudales y crecientes mayores, por tal motivo se requiere aumentar un panel adicional para incidir que la sedimentación aleje la vaguada de la orilla del río y se evite la continuación de los procesos de erosión, se planteó 4 paneles por grupo, pero se hace necesario aumentar un panel en estos 8 conjuntos finales. Adicionalmente se recomienda construir el conjunto 41 para proteger la parte final de la zona poblada y completar los 1.160 metros la

Cl 25 # 1-275
Cel: 3104290102
E-mail: alejandro.ballen@hotmail.com

JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ
C.C. 80.037.996
CELULAR: 3104290102
PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL
ESPECIALISTA EN INGENIERIA HIDRÁULICA Y AMBIENTAL

longitud total del proyecto, actualmente hasta el conjunto 40 se tiene una longitud de 1.105 metros.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario la solicitud de adición No. 01 y extender el plazo del contrato de obra en termino cuatro (04) meses adicionales, y por tanto la solicitud adición No. 01 y de ampliación de plazo del contrato de Interventoría 3968 de 2023. para asegurar un control y seguimiento adecuado durante todo el proyecto.

De acuerdo con, las Obligaciones Específicas del contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023 en el numeral 1 registra: "1. Apoyar la Supervisión que realiza la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres al contrato de interventoría cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos por la entidad y las demás normas que enmarcan las tareas de supervisión a realizar.", y teniendo en cuenta las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de obra 3967 de 2023 e interventoría 3968 de2023, solicito comedidamente **se viabilice y gestione la Adición N° 1 por un valor de $22.303.125.00 y Prorroga N° 2 por un término de tres (03) meses, para el contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023**, con el objeto de continuar realizando las actividades de apoyo a la supervisión para el proyecto de Obras de Protección en el Centro Poblado de Puerto Limón, siendo esto soportado como anexo mediante el formato ACTA DE MODIFICACIÓN basado en las condiciones iniciales del contrato.

A continuación, se evidencia el resumen financiero incluyendo el consto adicional solicitado y actualizando el valor del contrato con respecto a la adición".

CUADRO RESUMEN	
VALOR CONTRATO INICIAL:	**$ 59.475.000,00**
VALOR ADICIONAL:	**$ 22.303.125,00**
VALOR TOTAL:	**$ 81.778.125,00**

Es necesario aclarar que no se solicita prorroga por un término igual al contrato de obra e interventoría (cuatro meses); sino un término menor (tres meses) esto debido a que el Contrato de Apoyo a la Supervisión se le realizó prorroga No. 1 el 28 de mayo de 2024.

Cordialmente,

JOSE ALEJANDRO BALLEN SUÁREZ
C.C.80.037.996 de Bogotá
CPS 3227 de 2013

Cl 25 # 1-275
Cel: 3104290102
E-mail: alejandro.ballen@hotmail.com

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	04

Villavicencio, 05 de junio 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN
ADICIÓN No. 1 y Prorroga No. 2
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 3227-2023

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados. Presentar viabilidad de ADICIÓN No. 1 y Prorroga No. 2.

Contrato No. y Fecha:	3227 DEL 13 DE SEPTIEMBRE 2023		
Clase de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	48223 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SPGR 12451 – 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
Contratista:	JOSÉ ALEJANDRO BALLÉN SUÁREZ	Nit./c.c.	80.037.996
Representante Legal:	N.A.	c.c.	N.A.
Supervisor:	LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ	c.c.	40.373.611
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	Resolución No. 050 de 2025	02/04/2025	
Objeto:			
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MDA CTE ($59.475.000).**		
Término Inicial de Ejecución:	OCHO (08) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	29/09/2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	28/05/2024

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Prorroga N° 01	28/05/2024	N/A	CUATRO (04) MESES
SUSPENSION 01	12/08/2024		

AMPLIACIÓN No. 1 DE LA SUSPENSIÓN No. 1	11/10/2024		DOS (02) MESES
AMPLIACIÓN No. 2 DE LA SUSPENSIÓN No. 1	10/12/2024		DOS (02) MESES
AMPLIACIÓN No. 3 DE LA SUSPENSIÓN No. 1	07/02/2025		DOS (02) MESES
AMPLIACIÓN No. 4 DE LA SUSPENSIÓN No. 1	06/04/2025		DOS (02) MESES
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	12 MESES	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	25/07/2025
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MDA CTE ($59.475.000).		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Periodo de Pago:	Del	N/a		Al	N/A			
Tipo de Pago:	Anticipo	N/A	Parcial	N/A	Final	N/A	No. de Pago	N/A

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	**N/A**

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de asuntos contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

1. **Apoyar la Supervisión que realiza la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres al contrato de interventoría cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos por la entidad y las demás normas que enmarcan las tareas de supervisión a realizar**

El contratista ha llevado a cabo el apoyo a la supervisión del contrato de interventoría en todas las actividades y procedimientos asignados por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres

2. **Dar asesoramiento competente a la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres, objetiva e imparcial y en todo momento otorgando la máxima importancia a los intereses de la Entidad, sin consideración alguna respecto de cualquier trabajo futuro y asegurarse de que la prestación de sus servicios esté libre de conflictos de interés.**

El contratista realiza el asesoramiento y acompañamiento a la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres de forma objetiva e imparcial

3. **Presentar documentación mensualmente o cuando el Supervisor lo requiera, sobre el estado y avance del contrato de interventoría cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META" de forma veraz, clara y oportuna de manera que no se lleve a la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres a tomar decisiones erróneas que perjudiquen los intereses de la entidad por la subjetividad, parcialidad o imprecisión de esta.**

Se ha presentado mensualmente el reporte del avance del Contrato de Interventoría y de Obra, y su respectivo cargue en GESPROY.

4. **Apoyar y gestionar el avance del proyecto hasta la etapa de la liquidación del contrato de interventoría, para lo cual deberá proponer estrategias, emitir conceptos de carácter técnico y ejecutar acciones de avance para lograr el saneamiento integral del contrato cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL**

MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", acorde y en concertación con la Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios..

El contratista presentara el apoyo y gestión al avance del proyecto hasta la etapa de liquidación del mismo

5. **Establecer canales de comunicación únicamente por vía escrita y de manera Oficial en coordinación con el Supervisor, a la interventoría contratada para el proyecto "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META"**

El contratista estableció junto con La interventoría radicar toda la información de manera física y por el correo electrónico oficial de la Dirección Departamental Para la Gestión del Riesgo de Desastres.

6. **Responsabilizarse por los documentos, soportes y demás elementos que sean entregados a su cargo durante la ejecución del contrato de Apoyo a la Supervisión del contrato de interventoría cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".**

El contratista se hace responsable de todos los documentos generados y estos reposan en el archivo del proyecto

7. **Apoyar la supervisión al contrato de interventoría cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", mediante la asistencia integral en los diferentes comités que se lleven a cabo, relacionados con el proyecto y convocados tanto por la interventoría del contrato de obra, como por la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres.**

El contratista asiste a todos los comités citados tanto por la interventoría como por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, último comité de seguimiento:

Comité técnico 16 de mayo de 2024



8. **Verificar y emitir conceptos de carácter técnico frente a la revisión previa de los expedientes y documentación remitida por la interventoría, respecto a la ejecución del contrato cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".**

El Contratista realiza revisión de la siguiente documentación técnica:

- Documentos para inicio del Contrato por parte de la Interventoría:
 - Hojas de Vida de ala Interventoría
- Informe Mensual 1
- Informe Mensual 2
- Solicitud de Modificatoria 01 de Contrato de obra No. 3967 de 2023
- Informe Mensual 3
- Informe Mensual 4
- Acta Parcial 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Acta Parcial 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Informe Mensual 5
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Informe mensual 6
- Informe mensual 7

- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023

9. **Apoyar la revisión y viabilidad de las modificaciones relativas a los términos o especificaciones del contrato como cambios o ajustes en el personal del consultor, prórrogas, adiciones, suspensiones etc., acompañadas de la correspondiente justificación técnica solicitadas por el contratista de Obra mediante la interventoría.**

El Contratista realiza revisión por parte del apoyo a la supervisión de las siguientes modificaciones:
Modificatoria de ítems No Previsto No. 01 Contrato de Obra 3967 de 2023

10. **Apoyar la revisión de las modificaciones relativas a los términos, especificaciones del contrato como cambios o ajustes en el personal ofertado, prorrogas, adiciones, suspensiones etc., acompañadas de la correspondiente justificación técnica solicitadas por la interventoría del Proyecto.**

El contratista realizó revisión de los siguientes trámites:

- Solicitud de Modificatoria 01 de Contrato de obra No. 3967 de 2023
- Acta Parcial 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Acta Parcial 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023

11. **Apoyar a la Supervisión en la verificación y control de forma eficaz y de manera permanente en todas las etapas de ejecución del proyecto, para hacer cumplir las especificaciones técnicas, tiempos, actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en los respectivos contratos de Obra y de interventoría**

El contratista realiza el seguimiento a la ejecución del contrato de obra e interventoría, El Contratista realiza revisión de informes de ejecución:

- Informe mensual No. 01 del 27 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre del 2023
- Informe Mensual No. 02 del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024

- Informe Mensual No. 03 del 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024
- Informe Mensual No. 04 del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024
- Informe Mensual No. 05 del 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024
- Informe Mensual No. 06 del 01 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024
- Informe Mensual No. 07 del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024

12. **Verificar el cumplimiento de los requerimientos exigidos por los entes y entidades de control, teniendo en cuenta las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente sus subcontratistas y proveedores.**

El Contratista realiza seguimiento al permiso de ocupación de cauce solicitado por DIGERD.

13. **Entregar al finalizar el contrato de apoyo a la supervisión, todos los documentos proyectados, conocidos o trasladados, de manera física y digital de la ejecución del contrato cuyo objeto es: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".**

Al finalizar el contrato el contratista entregara toda la documentación generada del mismo en medio magnético y físico, El Contratista realiza el acompañamiento a la interventoría en todos los comités realizados.

14. **Apoyar en la elaboración del informe mensual de supervisión del contrato interventoría cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META" del cual deberá quedar soporte físico y digital, en las carpetas del archivo contractual de la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres**

El Contratista realiza apoyo para la elaboración del Informe Mensual de Supervisión para los siguientes ítems:

- Informe mensual No. 01 del 27 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre del 2023
- Informe Mensual No. 02 del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024
- Informe Mensual No. 03 del 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024
- Informe Mensual No. 04 del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024
- Informe Mensual No. 05 del 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024

- Informe Mensual No. 06 del 01 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024
- Informe Mensual No. 07 del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024

15. Apoyar coordinadamente la interventoría del proyecto, la convocatoria de los comités técnicos de obra, que se realicen en el desarrollo del contrato de obra que tiene por objeto la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META".

El contratista asiste a todos los comités citados tanto por la interventoría como por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, a la fecha se ha realizado acompañamiento a los siguientes comités:

Comité de seguimiento 02 de febrero de 2024
Comité técnico virtual especialistas 06 de febrero de 2024.
Comité Técnico 07 de febrero de 2024
Comité técnico 14 de marzo de 2024
Comité de Seguimiento Proyectos 01 de abril de 2024



Comité técnico 16 de mayo de 2024



16. Asistir y participar en los comités técnicos de obra, que se realicen en el desarrollo del Proyecto "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE

INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META"

El contratista asiste a todos los comités citados tanto por la interventoría como por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, a la fecha se ha realizado acompañamiento a los siguientes comités:
El contratista asiste a todos los comités citados tanto por la interventoría como por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, a la fecha se ha realizado acompañamiento a los siguientes comités:

Comité de seguimiento 02 de febrero de 2024
Comité técnico virtual especialistas 06 de febrero de 2024.
Comité Técnico 07 de febrero de 2024
Comité técnico 14 de marzo de 2024
Comité de Seguimiento Proyectos 01 de abril de 2024



Comité técnico 16 de mayo de 2024



17. Elaborar las actas que se generen con ocasión de los comités técnicos de obra, garantizando que las mismas sean suscritas por todas las personas que hayan intervenido.

La interventoría realiza el acta de los comités técnicos y se garantiza el archivo y firma de todas las personas que intervinieron en el mismo.

18. **Solicitar y notificar de manera oficial a la interventoría, el cumplimiento de las obligaciones contractuales entrega informes dentro de los (5) primeros días de cada mes, seguimiento al contrato de obra, verificaciones de afiliación al sistema de seguridad social del personal tanto de Obra como de interventoría y las demás que permitan llevar reporte de la ejecución del proyecto.**

El Contratista de Obra y Contratista de Interventoría has entregado dentro de los términos los siguientes informes:

- Informe mensual No. 01 del 27 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre del 2023
- Informe Mensual No. 02 del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024
- Informe Mensual No. 03 del 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024
- Informe Mensual No. 04 del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024
- Informe Mensual No. 05 del 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024
- Informe Mensual No. 06 del 01 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024
- Informe Mensual No. 07 del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024

19. **Apoyar la supervisión del contrato de interventoría, mediante la realización de visitas técnicas de obra, como mínimo una vez por semana durante por lo menos tres días o cuando el Supervisor lo requiera, a fin de verificar el avance de ejecución del proyecto.**

La Supervisión del Contrato ha atendido directamente las visitas de obra, con el objeto de realizar inspección directa del estado de la obra.

20. **Proyectar las respuestas a los requerimientos o solicitudes realizadas por los entes de control, veedurías, comunidad en general y/o cualquier entidad que solicite información, respecto al estado, avance de ejecución de obra e información relacionada con el proyecto.**

En el periodo del presente informe no se han presentado solicitudes o requerimientos por parte de terceros.

21. **Verificar el avance de ejecución del proyecto, con el fin de prever eventuales incumplimientos de plazos. Informando a la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres de los posibles incumplimientos contractuales correspondientes.**

El contratista verifica el avance de ejecución del proyecto conforme a la programación presentada por el contratista de obra y avalada por la interventoría. A la fecha de este este informe la obra tiene un avance del 92% respecto a un programado de 82%.

22. Coordinar junto con la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres, las acciones, notificaciones o requerimientos a realizar por posibles incumplimientos por parte del contratista de interventoría y obra del proyecto.

A la fecha no se han presentado incumplimientos por parte del contratista de obra e interventoría.

23. Apoyar la verificación de los informes y demás documentación presentados por la interventoría.

El Contratista realiza revisión de la siguiente documentación técnica:

- Documentos para inicio del Contrato por parte de la Interventoría:
 - Hojas de Vida de ala Interventoría
- Informe Mensual 1
- Informe Mensual 2
- Solicitud de Modificatoria 01 de Contrato de obra No. 3967 de 2023
- Informe Mensual 3
- Informe Mensual 4
- Acta Parcial 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Acta Parcial 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Informe Mensual 5
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Informe mensual 6
- Informe mensual 7
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023

24. Proyectar las actas de modificaciones, suspensiones, prórrogas y demás trámites que se realicen al contrato de interventoría del proyecto "Construcción De Obras De Mitigación Para La Reducción Del Riesgo Por Trasvase Del Río Guama/ Sobre El Caño Palo Marcado Vereda San Miguel En El Municipio De Guama/ - Meta" Estas acciones deberán ser coordinadas por la Supervisión y avaladas por la interventoría

El Contratita realiza revisión de la siguiente documentación técnica:

- Solicitud de Modificatoria 01 de Contrato de obra No. 3967 de 2023

La modificatoria 01 del Contrato de obra 3967 fue aprobada y firmada abril 2024.

- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 3 Acta Parcial 02 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 1 Suspensión N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de interventoría 3967 de 2023
- Revisión 2 Adición N° 01 y Prorroga N° 01 Contrato de obra 3968 de 2023

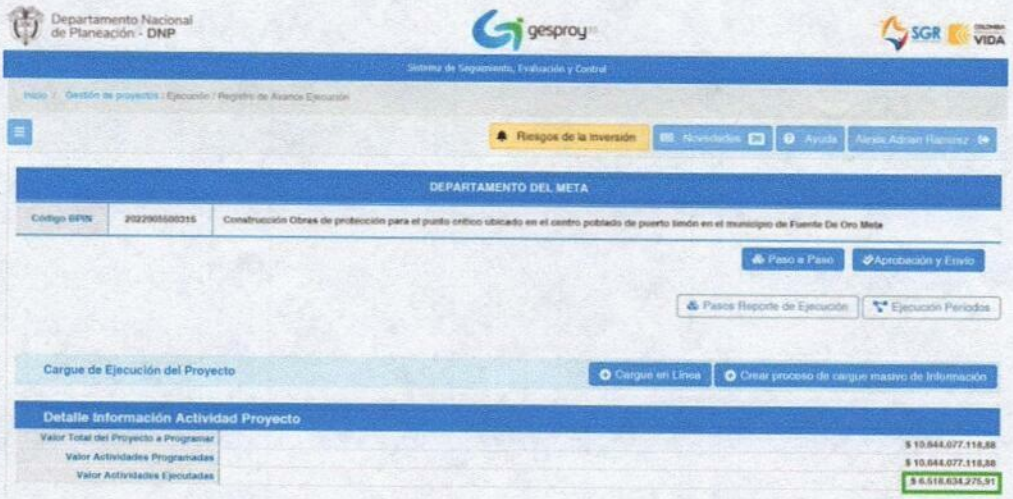
25. **Digitalizar y cargar la Información de programación, ejecución, contractual y demás requerida por las plataformas del sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) entre ellas GESPROY, del contrato de obra, interventoría y apoyo a la supervisión. Esta información se cargará y enviará para aprobación por parte de la Dirección Departamental Para La Gestión Del Riesgo De Desastres a más tardar dentro de los diez (1 O) primeros días de cada mes.**

El Contratista El Contratista realiza cargue mensual de la información del proyecto en GESPROY.




Departamento Nacional de Planeación - DNP
gesproy
SGR
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
Valor Actividades Programadas
Valor Actividades Ejecutadas
$ 10.644.077.110,88
$ 10.644.077.110,88
$ 30.584.143,22

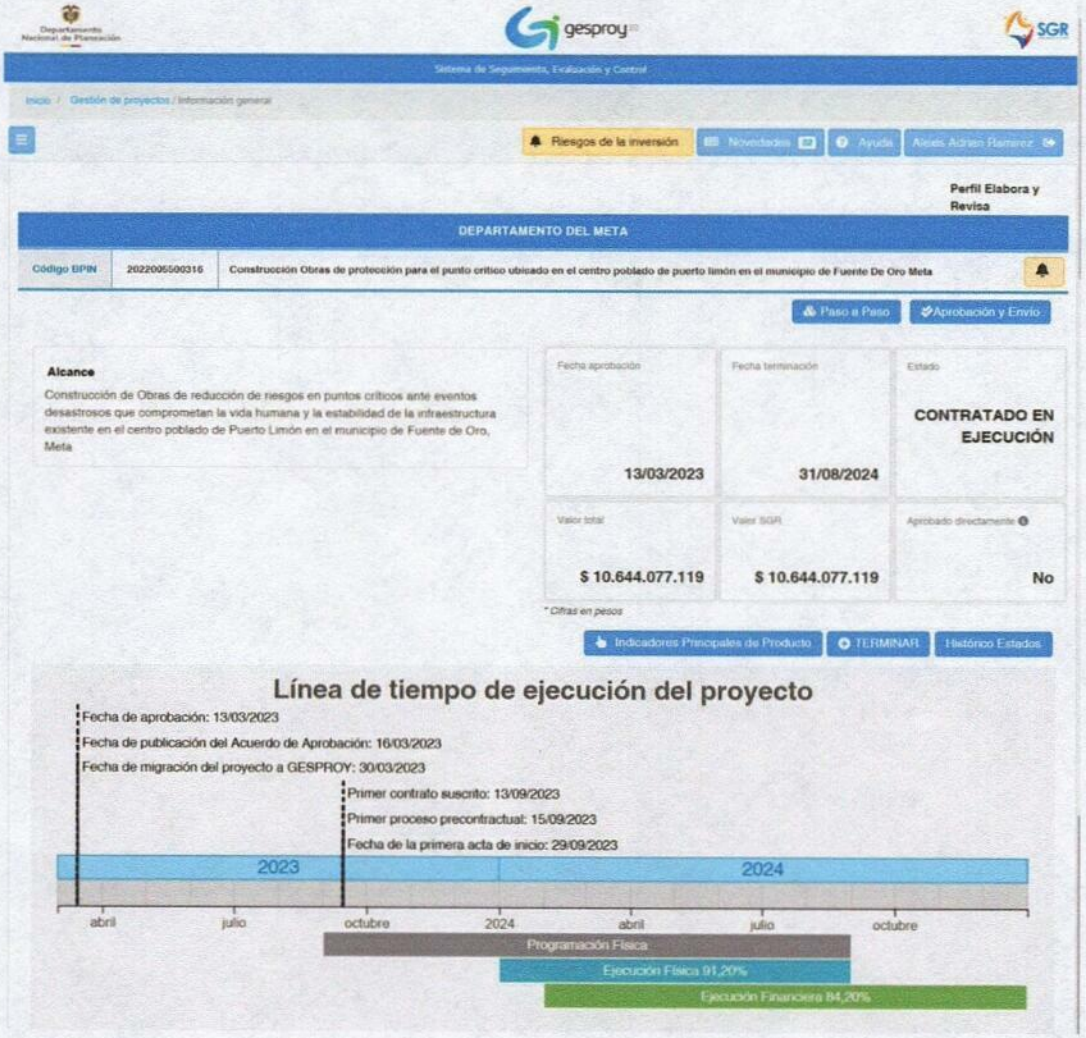

Departamento Nacional de Planeación - DNP
gesproy
SGR
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
Valor Actividades Programadas
Valor Actividades Ejecutadas
$ 10.644.077.110,88
$ 10.644.077.110,88
$ 2.149.448.316,71


Departamento Nacional de Planeación - DNP
gesproy
SGR
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
Valor Actividades Programadas
Valor Actividades Ejecutadas
$ 10.644.077.110,88
$ 10.644.077.110,88
$ 6.518.634.275,91


Departamento Nacional de Planeación - DNP
gesproy
SGR
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Ayuda
DEPARTAMENTO DEL META
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Indicadores de Desempeño en la Ejecución
Periodos


Departamento Nacional de Planeación - DNP
gesproy
SGR
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
Alexis Adrian Ramirez
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
2022005500316
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
Valor Actividades Programadas
Valor Actividades Ejecutadas
$ 10.644.077.118,88
$ 10.644.077.118,88
$ 7.931.140.374,87

Departamento Nacional de Planeación
gesproy
SGR
Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control
Riesgos de la inversión
Novedades
Ayuda
Alexis Adrian Ramirez
Perfil Elabora y Revisa
DEPARTAMENTO DEL META
Código BPIN
2022005500316
Construcción Obras de protección para el punto crítico ubicado en el centro poblado de puerto limón en el municipio de Fuente De Oro Meta
Paso a Paso
Aprobación y Envío
Pasos Reporte de Ejecución
Ejecución Periodos
Cargue de Ejecución del Proyecto
Cargue en Línea
Crear proceso de cargue masivo de información
Detalle Información Actividad Proyecto
Valor Total del Proyecto a Programar
Valor Actividades Programadas
Valor Actividades Ejecutadas
$ 10.644.077.118,88
$ 10.644.077.118,88
$ 9.705.004.675,38
Descargar archivo de programación actual ...
Descargar archivo de ejecución actual



26. Entregar un informe técnico en físico y digital, que contenga las acciones realizadas en el periodo del informe.

El contratista entrego el informe técnico correspondiente.

27. Las demás actividades que se requieran para garantizar el cumplimiento del proyecto, y sean asignadas por el Supervisor del contrato.

El contratista está dispuesto a apoyar en las actividades asignadas por la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	Bueno
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	Excelente
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	Excelente
EVALUACIÓN GENERAL: (*Percepción general sobre el producto y/o servicio* suministrado)	Excelente

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe.

SOLICITUD DE ADICIÓN N° 1 Y PRORROGA N°2

El contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023 que tiene por objeto el "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", se ha venido ejecutando conforme a lo establecido contractualmente, sin embargo, se presenta la siguiente condición en el desarrollo de la obra Contrato 3967 de 2023 que obliga a la solicitud de adición de recursos y Prorroga para la ejecución de los mismos, y en el mismo sentido dada la solicitud de prórroga del contrato de obra por un término de 4 meses, se requiere de la ampliación del contrato de interventoría:

1. Durante la ejecución de los trabajos propios del contrato de obra 3967 de 2023, se evidencia unas modificaciones geomorfológicas de la margen izquierda del rio Ariari, presentándose una alta sedimentación de arenas y materiales orgánicos la cual aumenta el lecho del rio, es decir, se disminuyeron las profundidades de lámina de agua del río, con base en la información recabada por la topografía permanente del Contratista constructor y la información de SPT calculada con el hincando de pilotes, por recomendaciones de los

especialistas de la obra y de la interventoría, buscando mantener los factores de seguridad de la obra, se requirió aumentar las longitudes de los pilotes de cimentación que sostienen los paneles de concreto izados en el lecho del río, motivo por el cual se solicitó mediante oficio DV-089-2024 del 8 de mayo de 2024, reportando esta situación y solicitando la ADICIÓN No. 1, de acuerdo con el balance de mayores y menores cantidades de obra, para la terminación del proyecto, por un valor de $2.995.062.196 (Dos mil novecientos noventa y cinco millones sesenta y dos mil ciento noventa y seis pesos m/cte.) y una prórroga de 4 meses para la ejecución de los recursos adicionales.

Dada la necesidad de extender el plazo del contrato de obra en termino 4 meses adicionales, y por tanto la solicitud de ampliación de plazo del contrato de Interventoría 3968 de 2023. para asegurar un control y seguimiento adecuado durante todo el proyecto. De acuerdo con, las Obligaciones Específicas del contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023 en el numeral 1 registra: "1. Apoyar la Supervisión que realiza la Dirección Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres al contrato de interventoría cuyo objeto es la "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META", para lo cual deberá realizar las actividades y procedimientos establecidos por la entidad y las demás normas que enmarcan las tareas de supervisión a realizar.", y teniendo en cuenta las solicitudes de adición y prorroga de los contratos de obra 3967 de 2023 de interventoría 3968 de2023, se da viabilidad a la Adición N° 1 por un valor de $22.303.125.00 y Prorroga N° 2 por un término de tres (03) meses para el contrato de prestación de servicios profesionales 3227 de 2023, con el objeto de continuar realizando las actividades de apoyo a la supervisión para el proyecto de Obras de Protección en el Centro Poblado de Puerto Limón.

La presente Adición No. 1 por valor de $22.303.125.00 cuenta con el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 2454 del 04 de junio de 2025.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato.

Cordialmente;

ARQ. LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ
Directora Departamental para la
Gestión del Riesgo de Desastres
Supervisor

Villavicencio, 05 de junio de 2025

Doctor:
JUAN PABLO REYES
Gerente de Asuntos Contractuales
Gobernación del Meta

Asunto: Publicación SECOP II de Adición No. 1 y Prorroga No.2 Contrato de prestación de Servicios Profesionales 3227de 2023. "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META"

Cordial Saludo,

Respetado Dr. Reyes.

Comedidamente me permito solicitarle la publicación en la plataforma SECOP de la Adición N° 1 por un valor de $22.303.125.00 y Prorroga N° 2 por un término de tres (03) meses, para el Contrato de prestación de Servicios Profesionales 3227 de 2023 cuyo objeto corresponde a: "APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN PARA EL PUNTO CRÍTICO UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PUERTO LIMÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO, META" debido a las siguiente consideraciones:

A continuación, se evidencia el resumen financiero incluyendo el consto adicional solicitado y actualizando el valor del contrato con respecto a la adición".

CUADRO RESUMEN	
VALOR CONTRATO INICIAL:	**$ 59.475.000,00**
VALOR ADICIONAL:	**$ 22.303.125,00**
VALOR TOTAL:	**$ 81.778.125,00**

Sin otro particular, en espera de su oportuna respuesta.

Cordialmente,

LUZ NELLY MONZÓN DÍAZ
Directora Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Ordenadora del Gasto - Supervisora